

CEREMONIA PÚBLICA 2018

FECHA GRADO	SOLICITUDES	LIMITE PAGO DERECHOS DE GRADO
ABRIL 27	DEL 15 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO	MARZO 2
SEPTIEMBRE 21	DEL 1 DE JUNIO AL 26 DE JULIO	AGOSTO 3

Requisitos:

1. Haber aprobado la totalidad de las asignaturas del plan de estudios
2. Haber cumplido con los requisitos generales y especiales de grado para cada programa.
3. Obtener firmas Paz y Salvo de: Biblioteca, Bienestar Universitario, Dirección Financiera. Descargar **formato** o solicitarlo en Admisiones y Registro.
4. Radicar solicitud en la Oficina de Admisiones y Registro en el tiempo establecido, **previo cumplimiento de los numerales anteriores**.
5. Descargar por la página web el recibo para el pago de los derechos de grado, cancelar en el banco indicado en la fecha *señalada en recibo de pago*. Confirmar el pago por correo electrónico, luz.cala@mail.unilibresoc.edu.co, adjuntando el recibo o entregar copia del recibo directamente en la Oficina de Admisiones y Registro.

Enero 19 de 2018